

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21457 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real sobre expediente de prescripción de depósitos en metálico en presunción de abandono.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta sucursal de la Caja General de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción, según establece el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos y el número 3 de la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, relativo a la actualización de los saldos de las cuentas de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, no se ha presentado en esta sucursal (calle Ruiz Morote, 4, 13071 Ciudad Real) reclamación alguna que justifique el derecho de su propiedad, se declararán bienes abandonados por sus dueños, siendo su importe adjudicado al Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Relación de depósitos a prescribir, con indicación del año de constitución, número de registro, propietario e importe en euros:

- 1982 E030899. Calderón Gómez, Emilio. 697,17.
- 1983 E032316. Construcciones Mateo Garre, Sociedad Anónima. 3.319,07.
- 1984 E032470. Construcciones Mateo Garre, Sociedad Anónima. 2.682,57.
- 1988 E035618. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 991,67.
- 1988 E036131. Transportes Amador, Sociedad Anónima. 601,01.
- 1989 E000056. Construcciones Mateo Garre, Sociedad Anónima. 1.157,25.
- 1989 E000396. Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima. 1.202,02.
- 1989 E000732. Ruiz Villafranca, Juan. 721,21.

Ciudad Real, 8 de junio de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A100046790-1